

En la Isla al mes..... 2,00 pias.
Resto de España al mes 2,50
Extranjero al año..... 60,00
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 25
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PUBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia, 3ª
Teléfono número 84
Telegramas: «BIEN» MAHON
-No se devuelven los orig.

Año LVIII

Mahón, jueves 18 de Febrero de 1932

Núm. 17.664

EL PROYECTO AGRARIO Y LA INTERVENCION OBRERA

Problemas que no es oportuno suscitar ahora

Ayer emitió dictamen la Comisión que ha examinado el proyecto de control obrero. El dictamen nos parece que agrava el carácter de la intervención. Quizá el propio ministro no se propusiera llegar tan lejos. Va a resultar que los obreros dirigirán, de hecho, las industrias, y ello supone—de hecho, también—una intervención, sea o no directa, en el desenvolvimiento de los capitales.

No examinamos ahora el fondo del asunto. Al mismo tiempo que ese dictamen se conocía, el ministro de Agricultura anunciaba que entregará a las Cortes, en la semana próxima, el proyecto de reforma agraria.

Se estima que las actuales circunstancias, de desequilibrio económico, son las indicadas para suscitar problemas de esa índole?

No hemos negado nunca la existencia del problema agrario. Tampoco hemos combatido las aspiraciones legítimas de la masa proletaria. Lo que afirmamos es que hay imperativos de realidad a los que necesita atenerse el gobernante. Y ahora no se pueden abordar y resolver, con criterio unilateral, cuestiones de esa índole.

Con criterio unilateral, por la composición de la Cámara constituyente y por sus características temperamentales. Es evidente que la oposición que existe en el Parlamento ha sido arrollada por los ímpetus izquierdistas. Un diputado—el señor Galarza—dijo que los elementos de las minorías vasconavarra y católica no volverían ni a hablar. El recuerdo de algunos debates, cómo se han iniciado y cómo han transcurrido, prueban la ineficacia de las oposiciones, pese a los alientos y a las convicciones que las animan. Pues bien: reformas de esa índole, por las circunstancias que destacamos, no debieran hacerlas estas Cortes, cuya misión está bien señalada, y, sin embargo, no la cumple. Ni la ley de Orden público, que motivaría la supresión de la ley de Defensa de la República, ni la ley Electoral, que dejaría expeditas las facultades del Jefe de Estado, se discuten.

Ante el anuncio de esas dos leyes, tenemos, pues, que hacer las salvedades previas que consignamos. Son reparos muy graves, de enorme importancia, que por sí solos, y al margen de lo que las mismas leyes dispongan, restan, de antemano, autoridad moral. Se trata de disposiciones que afectan en lo más vivo a toda la economía nacional, y por eso se precisan concursos, que no están en la Cámara, y hacen falta asesoramiento, que no hemos visto solicitados. Las Cortes pueden, pues, dar una solución a esos problemas; pero no será la solución que hace falta, no será la solución que permanezca. Y lo que, en resumen, resultará, es que se agravarán los problemas que quieren remediarse, porque se anticipa el planteamiento de los mismos.

Las Cortes, por lo visto, creen que el seguro de vida estriba en aplazar la discusión de la ley Electoral. Nos parece que no. Las Cortes pueden ser disueltas, y bastará a cualquier Gobierno aplicar el precepto constitucional, que obliga a convocar elecciones, utilizando para ello las leyes de que disponga—las antiguas,—sin otras modificaciones que las impuestas por la necesidad de dar voto a la mujer y a los mayores de veintitrés años. Y puede hacerse eso por decreto. Que las Cortes, por tanto, no pretendan entretenerse en problemas que no es oportuno suscitar. Hagan, por ahora, lo que deben hacer, y al llegar a su término permitan la consulta sincera a la voluntad nacional, para que las nuevas, con un mandato que las actuales no han recibido, puedan abordar estas cuestiones, ajenas a lo que pudiéramos llamar política constituyente.

(De «La Nación»).

INTERESANTE PARA TODOS

Con motivo de la ley de secularización de cementerios

El artículo cuatro de esta flamante y sectaria ley dispone que «El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa».

Conviene, pues, y recomendamos a todos nuestros amigos y lectores y a todos los que tengan veinte años, que desde ahora hagan esta disposición expresa, para lo cual podrá servir el siguiente modelo:

«El que suscribe, fulano de tal, manifiesta de un modo terminante y expreso que quiere morir, según su voluntad, como hijo de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana; que a su cadáver se le dé sepultura eclesiástica en tierra sagrada, con todas las ceremonias rituales y bendiciones de la Iglesia Católica; que a su entierro asista el sacerdote con cruz alzada y que sobre su sepultura, bendecida por sacerdote católico, se ponga la Santa Cruz».

Fecha. Firma del interesado y de los testigos».

Si fuere necesario puede legarse las firmas un notario, será mejor pero no parte de necesario este requisito, pues la ley no emplea la expresión «de manera auténtica» sino sólo «de manera expresa» y de manera expresa es la que queda indicada.

De este documento deben extenderse tres ejemplares: uno que debe guardar la familia en su domicilio, otro que debe enviarse a la Parroquia para que en su día hagan valer nuestra voluntad expresa de que nuestro enterramiento sea católico, y el tercero que debe llevar cada uno siempre consigo, como la cédula, por si nos sobreviniere la muerte de un modo repentino o en accidente.

Claro es que también es conveniente y prudentísimo que esta manifestación expresa de ser enteramente católico cristiano se haga en testamento, que todo el que pueda debiera hacer inmediatamente, si ya no lo tuviere hecho.



BILBAO.—A la salida de los elementos que tomaron parte en la Asamblea celebrada para tratar de constituir la Universidad Vasca, se produjeron manifestaciones hostiles contra el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y los diputados vasconavarros, teniendo que dar varias cargas la fuerza pública

En dónde está el verdadero peligro

El discurso pronunciado en el Congreso por el señor Casares Quiroga es un testimonio elocuente de la verdad que encerraban todas nuestras advertencias; el peligro para la República no está a la derecha, sino a la izquierda. Es Moscú el que organiza los movimientos revolucionarios; es, seguramente Moscú, el que los paga, y de allí sale la propaganda feroz soviética que estamos presenciando y en la que inconscientemente colabora tanto burgués; y a esa acción de Moscú, que supone llevar a Stalin, coopera Trotsky desde Stambul. El folleto sobre la revolución española que publicó Trotsky en enero de 1931 y la información reciente que han reproducido varios diarios del «Je suis partout», son una buena prueba de que Trotsky no se duerme, y la información de «Le Journal», dando cuenta del envío a España de medio millón de dólares, demuestra que tampoco se duerme Stalin.

Y si esto es así; si se sabe que hay un manejo constante de los soviets para producir la segunda revolución roja en España, tratando así de aprisionar a Europa entre el Occidente y el Oriente; si el propio ministro de la Gobernación ha podido saber que el día 25 de enero al iniciarse el movimiento comunista en el Alto Llobregat, se radiaba su triunfo desde Moscú, ¿para qué anda disimulando y tratando de hacer creer que hay en España conspiración de derechas o aliento de las fuerzas de derecha a los elementos de desorden?

Ya que el señor Casares Quiroga dijo que se desposaba con la verdad, que sea ésta completa y que sea el país que el peligro para él y para la misma República—que el Sr. Azaña constataciónizó con España—donde está es en el comunismo: uno por la intelectual, otro por desfachatez, los más por vena y

alegre ignorancia, están contribuyendo al auge del comunismo. Y como el empeño de los socialistas en gobernar, sus desaciertos grandes al hacerlo y los desaciertos, mayores también, del Gobierno de que forma parte empuja a fronteras de más extremismo a las masas que nutren el partido socialista, el auge de todos esos extremismos—comunistas, sindicalista anarquista—es cada vez mayor. Lo que se pretende hacer es desviar la atención pública hacia la derecha: resulta contraproducente, porque frente a la invasión de doctrinas y métodos soviéticos se debilitan las resistencias orgánicas del cuerpo nacional.

Hay que insistir hasta la monotonía: el peligro está en el comunismo y si Inglaterra fundó y obtuvo un excelente resultado de la Liga Anticomunista, en España debiera crearse y propagarse con mucho más motivo. La táctica del Comodoro Azaña de verse combatido por las extremas izquierdas y rehuir, sin embargo, el apoyo de las derechas es una táctica equivocada. Es la misma que tuvo Kerensky en Rusia, exactamente la misma, y su error no pudo alcanzar mayor magnitud ni tener más trascendencia.

La división de España hay que hacerla entre elementos de orden y de desorden, y por mucho que esto quiera disimularse, llegan instantes en que el alma sale a los labios, que es lo que le pasó al señor Casares Quiroga.

Alora mismo ¿no estamos presenciando las salpicaduras de la deportación en el «Buenos Aires» con los paños de Granada y Valencia? No creemos que se desconozcan por nadie el origen ni el carácter del movimiento. Pónganse, pues, las cosas en su punto y cérganse todas las capetas, porque todos nos conocemos».

(De «La Correspondencia Militar»).

BASES PARA LA FUTURA LEY DE REFORMA ELECTORAL

La Comisión jurídica ase oña ha terminado el proyecto de ley Electoral, cuyas bases son casi iguales a las que rigen en Alemania. Dichas bases son las siguientes:

Primera. España se divide en circunscripciones electorales. Cada provincia constituirá una circunscripción electoral, salvo aquellas de reducida número de habitantes, que se unirán a otras limítrofes, para integrar una sola circunscripción. Las poblaciones de más de 500.000 habitantes, constituirán una circuns-

cripción independiente de su provincia.

Segunda. En la Junta de la circunscripción se constituirán listas de candidatos que aspiren a la representación. Cada lista deberá tener una denominación indicadora de su ideología política y un emblema. Los candidatos no podrán figurar en más de una lista en la misma circunscripción.

Tercera. El elector no podrá votar más que una de las listas que hubieran sido presentadas, confor-

me a lo dispuesto en la ley. No podrá en la misma añadir nombres ni introducir otra modificación que no sea la de borrar los de aquellos que en su caso, no merezcan su confianza.

Cuarta. En la Junta de la circunscripción se celebrará el escrutinio general, determinándose el número de votos que haya obtenido cada lista y el orden de los candidatos dentro de ella. Este orden se establecerá en relación con el número de votos que el candidato haya sido borrado, de mayor a menor. En el caso de que dos o más candidatos lo hubieran sido mayor número de veces, se tendrá en cuenta el orden con que figuren en la lista.

Quinta. La Junta de la circunscripción se limitará a hacer este escrutinio, y sin proceder a la proclamación de los triunfantes, remitirá los resultados a la Junta central.

La Junta central procederá a la suma de todos los sufragios emitidos en la elección. Esta suma se dividirá por 400 que es el número de diputados de que deberá componer-

se la Cámara. El cociente que resulte ocupará las funciones de número único. Cada lista tendrá derecho a un número de puestos igual al de veces que la suma de sufragios obtenida por la misma comprenda al referido cociente y serán proclamados diputados los candidatos por el orden que figuren en la misma.

Sexta. Las listas electorales de las distintas circunscripciones podrán declarar antes de la elección, con arreglo a las formalidades exigidas por la ley, su afinidad política o que constituyen un solo partido.

Los sufragios no aprovechados por no llegar al cociente o los residuos de las listas de las distintas circunscripciones de un mismo partido se sumarán. El partido tendrá derecho a tantos puestos como veces la citada suma contenga el número único. Estos puestos se atribuirán a las circunscripciones que figuren con mayores restos y dentro de cada una de ellas al candidato que no habiendo sido proclamado ya figure en la misma en lugar preferente.

DESDE NUEVA-YORK

SAN IGNACIO DE LOYOLA Y ERASMO, EN NUEVA-YORK

Uno de los precursores del Protestantismo, Erasmo de Rotterdam, filólogo y humanista de la segunda mitad del siglo XV y primera del XVI, alcanzó en España, y sobre todo en los centros culturales más importantes de la época, una popularidad y simpatía que pocos sabios lograron en su tiempo, no bastando a debilitar su influencia literaria las refutaciones de sus contrarios y las apasionadas controversias que se suscitaban en torno a sus trabajos de filología y de religión.

El erasmismo, en su aspecto literario, era un movimiento de cultura clásica y de erudición bíblica, sagrada y profana, que atrajo a muchos ingenios ilustres dentro y fuera de España. Desde el campo católico defendían a Erasmo Juan de Vergara, secretario del Cardenal Cisneros; Muñoz Coronel, secretario del Arzobispo de Sevilla; Alonso Manrique, cancelario de la Universidad Complutense; el arzobispo Fonseca; Pedro Vives y otros, con la mayoría de los profesores de Alcalá, quienes no veían más que la fuerza cultural del erasmismo. En cambio los filósofos y teólogos de las Ordenes Religiosas, prescindiendo de la significación literaria del erasmismo, se declararon en contra en vista de que el filósofo holandés atacaba sin miramientos y en forma rudísima y escandalosa las instituciones monásticas y aun la persona del

Papa y de los Cardenales. Francisco de Vitoria se puso en el centro de la discusión, y como quiera que su actitud favorecía abiertamente a Erasmo, un franciscano de Alcalá, Fray Antonio Rubio, escribió un libro contra «pestilentísimos errores Erasmi Roterodami».

Cuando San Ignacio de Loyola llegó a Alcalá para seguir sus estudios en la Universidad de Cisneros, algunas personas que apreciaban el valor literario de las obras de Erasmo le aconsejaron que se dedicara a la lectura de las mismas, pero el Santo descubrió muy pronto sus peligrosas doctrinas envueltas en la ciencia profana que tan sólidamente conocía Erasmo, y quien, según el Padre Rivadeneyra, «en aquel tiempo tenía grande fama de docto y elegante en el decir.» Desde entonces San Ignacio de Loyola apartóse del erasmismo doctrinal y literario.

Después de cuatro siglos el nombre de Erasmo representa un valor cultural, pero siempre aprovechado por todos los movimientos de oposición a la Iglesia y a las Ordenes Religiosas de enseñanza. Los judíos de todo el mundo lo consideran suyo y perpetúan su nombre en los centros docentes, como en Nueva York, en donde existe la «Erasmus High School» y de la cual la gran mayoría de alumnos son judíos. En la «Rotherdam High Scholl» aparecen esculpidos en la



MADRID.—En el Ateneo.—Homenaje a la memoria de Joaquín Costa.—El señor Unamuno con los personajes que tomaron parte en el homenaje

fachada, entre otros, los nombres de LOYOLA, ERASMUS y CER-VANTES, y en la «Horace Mann High Scholl» que forma parte del grupo de edificios de Columbia University, se ven esculpidos los nombres de LOYOLA, ERASMUS, AQUINAS (Santo Tomás), DAN-TE Y COLÓN.

Pero el nombre de LOYOLA (San Ignacio) figura también esculpido en la cornisa del Museo Hispánico de Nueva York entre los nombres más ilustres de la ciencia y de la cultura españolas, siendo de notar que el hispanófilo que levantó el Museo a la gloria de España no es católico, sino protes-tante.

Los erasmistas semíticos de últi-ma hora que han aparecido en Es-paña si vieran el glorioso nombre de LOYOLA esculpido en las fachadas de colegios oficiales y de museos fundados por protestantes, sin duda, exclamarían con escán-dalo: Cavernícolas...

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton, New York, ene-ro 1932.

Club Marítimo de Mahón

Se convoca Junta General extra-ordinaria de señores socios para el próximo domingo día 21 de los corrientes a las once de la mañana en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad para dar cuenta del resultado de las gestio-nes llevadas a cabo durante el mes de Enero, y acordar lo que pro-ceda.

Mahón 11 Febrero 1932. — El Se-cretario, A. R. Parpal. — V.º B.º. — El Presidente, Ibáñez.

OGASIÓN

A precio de ganga se vende un arca para caudales. Informes en esta imprenta. 78-mjs

AVISO

Sucesor de J. CARDONA (Morru Teat), antiguo tintorero; se re-ciben encargos en la Plaza de Colón número 10.

Trabajo esmerado a precios eco-nómicos.

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en la se-sión de día 5 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que de-berá celebrarse el día 27 del presen-te mes, a las tres y media de la tar-de, en el local social, con el obje-to de dar cuenta del balance gene-ral y cuentas del finido ejercicio de 1931, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artícu-los 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán de-positar sus acciones en la caja so-cial, con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 10 de Febrero de 1932. — El Secretario, P. Pons Vidal. 11-37

Descontamos el cupón vencimien-to 15 de Febrero de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100 con im-puesto.

También descontamos los cupo-nes de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

El Cok es el carbón ideal para co-cinas económicas.

El Cok es el combustible más ba-rato.

El Cok es el carbón de más calo-rías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domi-cilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

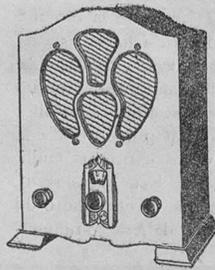
Tamaño pequeño puesto a domi-cilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas pa-ra el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

LA Sucursal Terrés sorteará un día del Febrero para que le resulten gratis las compras efectuadas



OTRA NOVEDAD de "LA VOZ DE SU AMO" RECEPTOR R 150 PARA CORRIENTE ALTERNA

El R 150 de 4 válvulas y altavoz dinámico emplea el nuevo Radiotron de Pentodo que suple una quinta vál-vula, aumentando la sensibilidad.

Es el tipo ideal para el que no desea invertir una can-tidad elevada en radio.

Destaca sobre todos los demás de su categoría por su calidad de tono, su sensibilidad y extraordinaria se-lectividad.

El altavoz dinámico de tipo especial de este aparato, constituye un nuevo acierto del departamento técnico de «LA VOZ DE SU AMO».

Puede reproducir discos con gran potencia.

L. MIQUEL. — Pintor Calbo, 20. Mahón

CRÓNICA

Toma de posesión

Del Delegado Jefe de la Sección de Telégrafos de Mahón don Fran-cisco Balle y Albis hemos recibido atento escrito-saludo participán-donos que con fecha de ayer se po-sesionó del cargo por orden de la Superioridad fecha 13 del actual y desde cuyo puesto se ofrece ama-blemente para cuanto pueda redun-dar en beneficio del servicio.

Agradecemos sinceramente a don Francisco Balle y Albis la atención tenida para con nuestro diario y los ofrecimientos que leal-mente nos hace, a los que corres-pondemos enviándole nuestra más cumplida felicitación por la con-fianza que ha merecido y de la que es acreedor por muchos concep-tos.

Ana María

De viaje

Esta mañana y a bordo del va-por «Rey Jaime II» han llegado el capitán veterinario don Miguel Gor-rías Mestre y el escultor don Wal-demar Fenn.

Expresión de reconocimiento

En la orden general del día 13 de los corrientes leemos lo si-guiente:

«El excelentísimo señor General Jefe del Estado Mayor Central, en ofi-cio de 9 de los corrientes, dice al excelentísimo señor Comandan-te Militar de Baleares lo siguiente:

«El Agregado Militar a la Emba-jada de Italia en esta capital, en escrito de 16 del mes próximo pa-sado, hace conocer al señor Minis-tro de la Guerra la conducta des-interesada y eficaz llevada a efec-to por el comandante de Artille-ría don Alberto García Díaz y las tropas a sus órdenes del fuerte de San Felipe, de Mahón, en el salva-mento, recogida y hospitalidad por varios días, de los naufragos del velero italiano «María» e interesa, por encargo del Embajador, se haga saber al referido comandante y tropas a sus órdenes, con sus elo-gios, la expresión de su reconoci-miento. — Lo que de orden del señor Ministro de la Guerra me com-plazco en manifestar V. E. para

conocimiento y satisfacción del mencionado comandante y tropas a sus órdenes.»

Lo que se publica para conoci-miento de todos y satisfacción de los interesados.

De O. de S. E., el Teniente Co-ronel Jefe de E. M. — Fernando Re-dondo.»

Ana María

Próxima llegada del «Almirante Lobo»

Según noticias particulares, en breve llegará el transporte de guerra «Almirante Lobo» que ha de con-ducir los reclutas de la Armada destinados a las dotaciones de esta Base Naval y Estación Torpedista.

Aniversario

Aniversario de don Juan Merca-dal Pons el 20 del corriente las mis-as que se dirán de ocho y media a nueve en el altar de las Animas en Santa María serán para su su-fragio.

Noticias militares

Ha ascendido a capitán el tenien-te de Intendencia don Antonio Nieto García, del Parque de Ma-hón.

Ascende a Interventor don Enrí-que Pujol Bargalló.

Una camioneta

Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcada una camio-neta «Ford», consignada al comer-ciante del ramo de automóviles se-ñor Roselló.

Ana María

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el valiente e in-teressante semanario popular «Ver-dad y Justicia» que se edita en Pal-ma de Mallorca y que publica in-teressantes trabajos de controver-sia y en defensa de la Religión y de las ideas de orden y paz social.

Agradecemos el envío.

Vista de causas

La causa que se ha de ver y fallar esta mañana en el Juzgado de Ins-trucción de esta ciudad es por de-lito de robo. Procesado J. C.

SAN VICTORIA. — Miércoles NO, NO, NANETTE

NOTICIAS MARITIMAS

A las seis y media entraba en este puerto procedente de Barcelona conduciendo 22 pasajeros, balija y gran cantidad de carga diversa, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Francisco Casadoumeq.

El «Rey Jaime II» saldrá esta no-che para Barcelona.

— Esta mañana ha abandonado su fondeadero, en el cual se halla-ba amarrado desde hacía varios meses, el vapor «Marqués del Turia», adquirido por el armador bil-baíno don José Ramírez Escudero.

El «Marqués del Turia» ha entra-do en el dique de la Base Naval pa-ra limpiar fondos.

— Procedente de Barcelona ha llegado el motovelero «Pons Mar-tí» con carga varia.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Simeón, obispo; Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cucia, Lucio, Silvano, Rútulo, Clá-sico, Secundino, Fructulo, Máxi-mo, mrs., Flaviano, Eladio obispos.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color violado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

SAN SIMEÓN, OBISPO DE JERUSALÉN. — Era hijo de Cleo-fás y de María, hermano de los dos apóstoles Santiago el Menor y Ju-das, nieto de Santa Ana. Lo eli-gieron para regir la Iglesia de Jeru-salén después de la muerte de su hermano Santiago y se propuso, con celo incansable, tener unidos a los fieles con el espíritu de ora-ción y que fueran perseverantes en la práctica de las buenas obras.

Cuando Tito con un poderoso ejé-rcito asedió a Jerusalén, Dios que quería salvar a los que habían crei-do en él, cual a otro Moisés, le envió un ángel a Simeón avisándo-le saliera con su pueblo de aquella ciudad; se establecieron en la veci-na Peila, situada allende del Jor-dán y formaron una iglesia floreciente no combatida ni por vicios ni herejías.

Pero habiendo caído la Judea en poder de los romanos, todos pro-baron los horrores de la persecu-ción. Durante aquella de Trajano fué cuando Simeón, aunque de edad avanzada, sufrió las más duras pruebas con un valor admirá-ble. Fué condenado al suplicio de la cruz el año 107.

LA SANTA BULA Habíendose recibido los Indultos y Sumarios de la Bula de la Santa Cruzada, los fieles los encontrarán en los domicilios de los señores Coadjutores de las parroquias de Santa María, Carmen y San Fran-cisco, que se anunciaron oportuna-mente, o sean: plaza de la Repú-blica n.º 8; calle del Comercio n.º 12 y calle de San Jerónimo nú-mero 57.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

Visitas al Presidente de la República

Esta mañana el Presidente, en su despacho oficial del Pala-cio de la plaza de Oriente, ha recibido una extensa au-diencia militar y civil.

En el Ministerio de la Guerra

El Presidente del Gobierno señor Azaña ha recibido en el Ministerio de la Guerra la visita del general Cabanellas, Director de la Benemérita, y a otros generales.

También visitó al Sr. Azaña el ministro de Marina se-ñor Giral que regresa de Gi-nebra.

Hablando con los periodistas

El señor Azaña recibió a los periodistas que hicieron preguntas acerca de la si-tuación en Zaragoza.

Contestó el Presidente que en la capital de Aragón reina tranquilidad completa.

La visita de Giral

Refirió el señor Azaña a los reporteros la visita del minis-tro de Marina señor Giral que regresa de Ginebra, quien le ha dado cuenta de las impre-siones allí recogidas.

Giral, ha dicho el Presiden-te, me ha referido la actuación de las delegaciones españolas dándome cuenta de las impre-siones de Ginebra que son ex-celentes por la intervención de la representación española en el debate de abolición de la guerra.

Terminó diciendo el Presi-dente que el lunes de la pró-xima semana regresará a Es-paña el ministro de Estado se-ñor Zulueta para poder discul-tir el presupuesto de su departa-mento.

Los detenidos en Zaragoza y Sevilla

Antes de despedirse del se-ñor Azaña los periodistas pre-guntáronle qué se haría con los detenidos durante la últi-ma intenciosa sediciosa de Se-villa y Zaragoza.

Dijo el señor Azaña que los detenidos en Zaragoza y Se-villa serán juzgados por hacer frente con armas a la fuerza armada.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco tardará aún algún tiempo en celebrarse.

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Goberna-ción señor Casares Quiroga manifestó este mediodía a los reporteros que todos los tele-gramas recibidos de los Go-bernadores Civiles acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

Manifestaciones de Albornoz

El ministro de Justicia se-ñor Albornoz ha hablado con los periodistas y al referirse a la proposición del diputado señor Gil Robles de obstacu-lizar la labor del Gobierno mientras no haya libertad de prensa, ni de propaganda de la que le hablaron los perio-distas, contestó;

Que en los actos que cele-bran los derechistas se inju-riaba al Presidente del Go-bierno señor Azaña y a él co-mo ministro de Justicia.

Al ser preguntado sobre la proposición del señor Foyo Villanova, contestó Albornoz que la ley de defensa de la Re-pública no se opone a la liber-tad de discusión, ni de crítica de los actos del Gobierno.

La reforma agraria

Se asegura que en el Con-sejo que ha de celebrar el viernes de esta semana el Go-bierno se ultimará el estudio del proyecto de reforma agraria para presentarlo seguida-mente a las Cortes.

Alarma en Zaragoza

Noticias de Zaragoza dicen que han llegado a aquella ciu-dad 40 guardias de asalto pro-cedentes de Madrid.

Durante el día se han efec-tuado en Zaragoza detencio-nes de muchos sospechosos.

En las calles hay gran alar-ma.

Son cacheados cuantos obre-ros entran en los bares.

Los propietarios de Jaén

El ministro del Trabajo re-cibió la visita de una comi-sión de propietarios de la provincia de Jaén que fué a exponerle las razones por las cuales no pueden aceptar los aumentos de salarios impues-tos por los Comités Mixtos.

Hablará el día 21

El señor Lerroux hablando con unos reporteros ha mani-festado que definitivamente pronunciará en la plaza de toros su discurso el día 21.

Como un periodista le obje-tara que haría en caso de que lloviera, contestó Lerroux:

Aun cuando llueva, lo mis-mo hablaré, aún teniendo que hacerlo guarecido en un para-guas.

Manifestaciones de Matia

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad recibió co-mo había anunciado a los pe-riodistas.

Poco interesantes han sido las manifestaciones del Presi-dente de la Generalidad.

Aludió a los hospitales de Barcelona y a la falta de pla-zas para indigentes que exis-ten en los mismos.

De política aludió al dipu-tado Grau, manifestando que la actuación de ese diputado en política no representa la opinión de la Generalidad.

Acerca de la aceptación del ferrocarril de San Vicente de Calders, dijo que no era eco-nómicamente aceptable.

Por último habló de las huelgas que fracasan, dijo, por falta de ambiente y ex-presó que lo que hay que pro-curar con medidas acertadas es que las huelgas no tengan el ambiente que ahora les falta.

DEL EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés

New-York.—Dicen de Shan-gay que los japoneses dispo-nen de más de 100 aviones.

La situación en Shangay viene siendo la misma de es-tos últimos días.

**La crisis francesa**  
París.—El Presidente Doumer ha consultado con distintos prohombres políticos. Se asegura que Baldie recibirá el encargo de formar nuevo Gobierno.

**Negociaciones de un tratado**  
Roma.—Continúan las negociaciones para concertar un nuevo tratado comercial entre Italia y España.

**Viaje del «Graf Zeppelin»**  
Berlín.—El día 20 del próximo mes de marzo el dirigible «Graf Zeppelin» efectuará un nuevo viaje trasatlántico saliendo de su base para Pernambuco.

**El Japón mandará las fuerzas necesarias**  
Pekín.—El ministro de la Guerra japonés ha hecho unas declaraciones, según las cua-

les, está dispuesto a mandar al frente todas las fuerzas que estime necesarias.

Madrid 18 a las 2'30.

**Sesión del Congreso**

Se abre la sesión a las 4'05 ocupando la presidencia el señor Besteiro.

La Cámara está desanimadísima. En los escaños, escaso número de diputados y en las tribunas públicas poca concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación señor Casares y el de Trabajo señor Largo Caballero.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Habla el diputado catalán señor Layret y se ocupa de las deportaciones derivadas de los sucesos de Llobregat.

Asegura el orador que entre los deportados figura algunos individuos que son completamente inocentes.

Solicita que se aclare esto mediante expedientes de responsabilidad individual.

Contéstale el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y manifiesta que para la deportación se ha atendido a los informes oficiales, teniendo la conciencia tranquila.

Los expedientes de responsabilidad, añade, se están sustanciando y se llevan con interés.

La salud de los deportados me preocupa, dice el señor Casares, tanto o más que la mía propia.

Ahora, dice, se explotan los sentimientos de sensibilidad con arreglo a los cuales todos serían inocentes.

El señor Guerra del Río, aludido por Layret en su discurso, por ser defensor de uno de los deportados, dice que su patrocinado siempre se le mostró incapaz de delinquir, y si después ha cometido algún delito, es necesario que se compruebe mediante expediente.

Ruega que se aclare esto para evitar que sean deportados inocentes.

Barriobero y Layret intentan hablar impidiéndolo el Presidente señor Besteiro que corta el debate, negándose a conceder la palabra para insistir en el asunto de las deportaciones.

Entrase en la orden del día. Se discute nuevamente el proyecto de ley de divorcio.

Es desechado un voto particular formulado por el señor Sapiña pidiendo que sea considerado como causa de divorcio el educar los hijos religiosamente o iniciarlos en algún rito confesional contra la voluntad del otro cónyuge.

Se desecha este voto particular por entender que sería causa y origen de gravísimas disensiones en la familia.

Acéptase el voto particular del señor Villanueva señalando capacidad para pedir el divorcio por mutuo disenso de los cónyuges mayores de edad. El derecho lo ejercitarán dos años después de casarse.

Apruébanse los artículos 4.º, 5.º y 6.º.

El artículo 5.º dice que la acción del divorcio se extingue a la muerte de uno de los cónyuges y los herederos podrán continuar la demanda o reconciliación.

El 6.º establece que el cónyuge que sufra interdicción civil podrá pedir por sí mismo el divorcio alegando justa causa imputable al otro.

Apruébanse los artículos 7.º y 8.º

Deséchanse varias enmiendas, aprobándose los artículos 9.º y 10.º Se levanta la sesión a las 8'45.

**Unamuno y Lerroux**

Han tenido un cambio de impresiones en un pasillo del Congreso don Miguel de Unamuno y don Alejandro Lerroux.

Unamuno dijo que los comunistas no saben nada de nada.

Lerroux comentó el rumor circulado acerca de haber sido desautorizados por la Organización Internacional los socialistas españoles, cuya actuación parece no está acorde con las orientaciones de aquel organismo.

**Derecho de antigüedad**

Ha sido facultado el ministro de Hacienda para conceder al corredor de Bolsa señor Cavallé antigüedad de fecha de 1923 por considerar haberse infringido las disposiciones vigentes que le dan derecho preferente.

**Sorteo de localidades**

La comisión que organiza el acto público del señor Lerroux ha dicho que hoy se sortearán las localidades.

**La patata temprana**

La «Gaceta» publica una disposición autorizando la exportación de la patata temprana señalándose los requisitos previos para dicha exportación.

No se permitirá la exportación de patata en malas condiciones, siendo necesario para exportar un certificado del servicio de inspección.

Madrid 18 a las 3.

**Aumento de las tarifas del Timbre**

El proyecto de ley leído esta pasada tarde por el ministro de Hacienda pide que se le autorice para la elevación en una o varias veces de las tarifas del Timbre del Estado.

El ministro de Hacienda redactará en el plazo de un mes el nuevo texto de la ley del Timbre.

**Manifestaciones de Besteiro**

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha manifestado que en la sesión de mañana desarrollará su anunciada interpelación sobre la supresión del Cristo en las escuelas el diputado agrario señor Molina.

Después, dijo, seguirá la discusión del proyecto de divorcio.

Luego se reunirá la Cámara en sesión secreta para tratar del suplicatorio contra March.

**Se espera un gran debate**

El anuncio de que mañana se celebrará sesión secreta para tratar del suplicatorio contra don José Calvo Sotelo y don Juan March ha despertado gran expectación, esperándose que se suscitará un enorme debate que puede tener derivaciones políticas.

**La Comisión de Responsabilidades**

Desde las seis de la tarde a las nueve de la noche estuvo reunida la Comisión de Responsabilidades.

En esta sesión parece que se terminó la propuesta de sanciones que se piden para los que desempeñaron cargo durante la Dictadura.

**Imposición de multas**

Valencia.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Gobernación había impuesto cuatro multas y él nueve a distintas personas que tomaron parte en la manifestación del domingo pasado para protestar de la profanación y robo de la imagen de la Virgen de la Concepción.

**Noticias de las Vascongadas**

Bilbao.—Ha regresado el Gobernador General señor Calviño después de girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Reinos.

En Vigo con motivo de la huelga hubo gran concurrencia de obreros por las calles. Se tomaron precauciones y se efectuaron cacheos, recogiendo algunas armas.

Madrid 18 a las 4.

**Los sueldos de los funcionarios civiles**

Esta tarde el señor Rodríguez Vera presentó en el Congreso una petición para que los sueldos de los funcionarios civiles del Estado se regulen en lo sucesivo por quinquenios de servicio a partir de su ingreso en los escalafones.

Los beneficios se extenderán a los subalternos.

Para que sirvan de punto de partida y tope para el cómputo de quinquenios se establecerá taxativamente en los Reglamentos de cada dependencia.

Este proyecto, de ser aprobado, regirá desde los próximos presupuestos.

**De la cuestión de Responsabilidades**

Hemos podido conseguir una información referente a la reunión del pleno de la Comisión de Responsabilidades, de la que damos cuenta en anterior conferencia.

En la reunión la Subcomisión por el golpe de Estado de septiembre de 1923 presentó el dictamen del ponente señor Bujeda discutiéndose ampliamente.

Parece que en el dictamen de Bujeda se califican los hechos de rebelión alcanzando a todos los generales del primer Directorio pero varios miembros de la Comisión estiman que no puede ser igual la responsabilidad para todos los encartados, coincidiendo en afirmar que en los hechos se enlazan varias figuras de delito.

Aunque Peñalba tiene ya formado juicio acerca del caso, no ha presentado su voto particular que disiente bastante del dictamen de la Subcomisión.

**Los socialistas y el suplicatorio contra March**

Esta tarde se ha reunido la minoría socialista acordando votar en favor de la concesión del suplicatorio para procesar a los diputados señor Calvo Sotelo y señor March.

**El «Buenos Aires» en Las Palmas**

Las Palmas.—El vapor «Buenos Aires» y el cañonero «Cánovas del Castillo» han terminado hoy de proveerse de carbón, agua y víveres.

Asegúrase que ambos buques han recibido órdenes de demorar su estancia en Las Palmas hasta que llegue otro vapor de la Península, creyéndose que se trata del «Antonio López» que traerá más deportados que serán trasbordados al «Buenos Aires» y entonces éste emprenderá viaje a Bata.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona.—Ha sido conducido al Juzgado un ladrón de alhajas y ropas, quien declaró que una banda de pistoleros le entregó hace días una pistola para atacar a la Policía y que había robado para evitar el caer en manos de los pistoleros.

Sus manifestaciones parecieron sinceras.

El Gobernador dijo que había confirmado que continuaba la huelga de hilanderas, a las que exigiría la vuelta al trabajo.

Nos facilitó lista de los fabricantes multados por no abrir sus fábricas.

Ayer llegaron 38 detenidos de Tarrasa. La mayoría son jóvenes y entre los detenidos figura el que arrojó la bomba contra la Guardia Civil.

**PRENSA ASOCIADA.**

**Pérdida** de una perrita blanca, pelo largo, raza Lulú.

Se gratificará su devolución en la calle Juan Mir y Mir 24. 1-5

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**SALÓN TRIANON**

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA

Dos grandes funciones por la Compañía del tenor Antonio Biarnés para hoy jueves día 18 Febrero de 1932

Tarde a las 6 menos cuarto

La ópera en 3 actos

**MARINA**

Butaca, 1'50; General, 0'80.

Noche a las 9 y media

El acontecimiento más grande de la temporada, del Maestro Díaz Giles,

**EL CANTAR DEL ARRIERO**

Butaca, 2'00; General, 1'00; Palcos, 5'00; Plateas, 7'00.

Próximamente: GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL.—ANA MARIA.

**CASINO DEL CONSEY**

Jueves 18 Febrero 1932. — A las 6 y cuarto. — Sesión Popular

Entrada única, 30 céntimos

ESTRENO de la magnífica selección «Gauumont» de emoción e interés

**EL DEBER DE RELÁMPAGO**

Drama del Oeste americano por el inteligente perro RELÁMPAGO

Sábado: Colosal estreno.—Solemne inauguración de la temporada de Cuaresma!

**EL BANDIDO DEL SAHARA**

Por WLADIMIR GAIDAROFF

**TEATRO PRINCIPAL**

Jueves 18 Febrero de 1932.—Sesiones de Gran Moda

6'30 tarde.—Abono.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

9'30 noche.—Plat. y princ., 2'60; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50.

Las mejores películas de la semana se verán en el PRINCIPAL

La soberbia película «Fox», en inglés, por George O'Brien y Helen Chandler, dos colosos de la pantalla.

**EL TRIUNFO DE LA AUDACIA**

Reprise de la grandiosa producción «Fox», toda en español, la mejor película interpretada por el idolo de la pantalla sonora JOSÉ MOJICA

**EL PRECIO DE UN BESO**

Con MONA MARIS y ANTONIO MORENO

Próximo sábado: CUERPO Y ALMA, por Jorge Lewis y Ana María Custodio.— Toda en español.

Pronto: LUCES DE LA CIUDAD, por el célebre Charlot; EL CAMELLO NEGRO; ESCLAVAS DE LA MODA; MAMA; LA PRINCESA SE ENAMORA; y las más soberbias películas en español.

**SALON VICTORIA**

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 20 Febrero. — A las 6'30. — ¡POR FIN...!

**Estudiantina**

POR

Ramón Novarro, más simpático y jovial que nunca en su ÚLTIMA creación hablada y cantada para la presente temporada (edición inglesa).

Domingo: Sesiones a las 4, 6'30 y 9'30.—¡Sin aumento de precios!!



El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

108 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Tal pregunta no tardó mucho en ser formulada.

—Y... ¿dónde está Germán?—bulbuceó Dorinda.

—Aquí—respondió lacónicamente la marquesita.

La enferma estremeciéndose.

—¿En esta casa?—exclamó.

—Sí.

—¿Es posible!

—Es el director de este Asilo.

—¡El!

Pareció como si Dorinda dudara de lo que oía.

—¿Es eso verdad?—agregó, cogiendo entre las suyas una mano de la marquesa.

—Fácil le será a usted convencerse de ello—le respondió Loreto—. Pregunte usted a cualquiera cuál es el nombre del director de este Asilo.

—No, no es necesario; me basta su palabra; cuando usted lo dice debe de ser verdad. ¡Qué interés había de tener en engañarme!... ¡Germán aquí!... ¡Tan cerca uno de otro, después de una separación tan largal!...

Pasóse una mano por la frente, y luego añadió:

—Y... ¿sabe él que estoy aquí?

La marquesita, respondióle con un movimiento afirmativo de cabeza.

—¡Lo sabel!... ¿Me admitió en esta casa sabiéndolo?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 105

—Sí.

—No comprendo...

Sonrióse, como si de pronto adivinara lo que la marquesita quería decirle, y añadió:

—Vamos, sí; quiere usted repetirme lo que hace poco me decía esa pobre hermana; quiere usted reanimarme infundiéndome una esperanza imposible... Es inútil, señora; no se canse usted. Nada espero de nadie, ni aun de Dios... si es que Dios existe.

Estremeciéndose Loreto, y, tornando a mirar a la enferma más compasivamente que nunca, repuso:

—¡Desgraciada!... ¿Duda usted de que Dios exista?... No tardará en convencerse de lo contrario con lo que voy a decirle. Si Dios no existiera, ¿a quién serían debidas ciertas casualidades misteriosas? ¡Al acaso! No, porque el acaso no tiene poder bastante para combinar ciertos acontecimientos. Escúcheme atentamente y convéngase de la existencia de ese Dios de quien duda.

Guardó silencio la marquesita unos instantes, y luego prosiguió diciendo:

—Yo sé quién es usted.

La enferma pareció no comprender todo el alcance de las anteriores palabras.

—No tiene nada de particular—respondió—; al entrar aquí me sometieron a un interrogatorio...

—Sé más de lo que en ese interrogatorio le preguntaron y de lo que usted dijo en él. Por ese

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases  
para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de es-  
pectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en ne-  
gro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta  
novedad, y libros para con-  
tabilidad y comercio

Secciones especiales de  
librería y papelería

Sección especial para  
impresos de lujo,  
acciones, cheques,  
etcétera

Tarjetas de visita, carnets,  
participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas,  
de oro garantizado,  
marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

la ilusión de mi vida...  
con  
**ARROZ "SOS"**  
el mejor del mundo!...  
ahora sabrán  
lo bueno que soy!



### Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico  
a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo  
al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo  
a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.  
Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADRACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

### OBRA DE VERDADERA UTILIDAD

## V A D E M E C U M

ES EL LIBRO QUE NECESITA EL RADIO AMATERISTA

Este manual no se olvidará en un rincón de la biblioteca luego de haberse leído; al contrario, colocado sobre la mesa de la estación radio, será el compañero en sus QSO's, el consejero en sus dudas y el guía en la construcción de aparatos.

¿Desea comprender su utilidad? Fíjese en algunas materias que componen la obra:

Código morse seguido de los signos convencionales y de unas 1500 abreviaturas;

Abreviaturas usadas en todos los servicios internacionales, para el comercio, navegación aérea y para intercambio de aficionados;

Escalas de nacionalidad;

Prefijos de nacionalidad;

Escalas de comprensibilidad (QSA), intensidad (QRI), tono (T), modulación (F) y estado del tiempo (WX);

Vocabulario extenso, original y fácil para entenderse con colegas del más diverso idioma.

Señales horarias radiotelegráficas de 29 estaciones esparcidas en los cinco continentes, con siete diagramas para facilitar la recepción de la hora;

Un gran planisferio en tonos colores con los husos horarios, útilísimo al amateur de emisión y que le permitirá hacer un cuadro para la sala de operación. 70 cm.

Multitud de tablas que facilitarán la construcción de toda clase de aparatos:

Longitudes de onda para diferentes clases de bobinas; relación entre diámetro, sección y número de hilos conductores; entre su peso y longitud; relación de capacidad entre microfaradios y centímetros; entre pulgadas y milímetros; resistencia de las lámparas eléctricas de alumbrado según su voltaje y métricas y corrección de la altura barométrica, etc., etc.

Sistema detallado para construir transformadores para todos los usos; emisión, carga de baterías, alimentación de receptores, etc., etc.

PSE PHOTO. Construcción de una máquina casera y accesorios para fotografiar la estación.

La Internacional Amateur Radio Unión; diplomas W A C.

Esquemas de emisores, receptores, rectificadores, eliminadores, etc., con otros muchos utilísimos conocimientos.

Con este libro Vá. se familiarizará con los idiomas extranjeros puesto que la edición es a la vez totalmente publicada en español, inglés y francés, al objeto que pueda ser útil a todo el mundo.

Esta interesantísima obra puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

106

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

interrogatorio sabría únicamente que se llama usted Dorinda González Castro.

—En efecto: ese es mi nombre.

—Repito que sé más aún. Sé que es usted la esposa de don Germán Buenavista.

\* \* \*

El asombro que se retrató en el rostro de Dorinda, convenció a Loreto de que aquella infeliz era verdaderamente la esposa de su administrador.

—¿Cómo sabe usted eso?—exclamó la enferma, incorporándose en el lecho—. ¿Quién se lo ha dicho?... ¿El conde acaso?... Si tal ha hecho ha faltado a la promesa que me hizo al arrancarme la revelación de mi historia.

—No acuse usted al conde—le replicó la marquesita.—Si le prometió a usted callar, ha cumplido su promesa. Nada me ha dicho.

—Entonces...

—¿No hay en el mundo otra persona que el conde, que conozca su pasado?

—Yo nunca he confiado a nadie ciertos detalles de mi vida... Durante muchos años he vivido sin que nadie supiera quién soy... Los que en otro tiempo me conocieron deben haberme olvidado.

—Hay una persona que no podrá olvidarla a usted nunca. Le ha hecho usted mucho mal, y el recuerdo de los que nos perjudican, aunque los

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

107

perdonemos, dura siempre en nosotros, como el recuerdo de los que nos favorecen. El de éstos lo mantiene vivo la gratitud; el de aquéllos el resentimiento.

—¿Quién es esa persona?—interrogó curiosamente Dorinda.

—¿No lo adivina usted?

—Adivinarlo no me basta: necesito saberlo...

—¿Su nombre?

—Germán Buenavista.

—¿Mi esposo?

—Sí.

—¿Vive?

—Vive, y por él sé cuanto usted cree que todos ignoran.

—¡Vive!—repitió la enferma, dejando caer la cabeza sobre la almohada y cerrando los ojos, como para mejor acoger en su mente el convencimiento de la existencia de su esposo.

—¡Vive!

Y añadió, tras una breve pausa:

—Yo lo daba por muerto.

Luego, mirando serena y fijamente a la marquesa, añadió:

—Pues bien, sí: yo soy esa que usted dice: sabiendo lo que sabe, sería inútil que intentase negárselo.

\* \* \*

Loreto no respondió.

Esperaba que la enferma le dirigiese una pregunta natural, lógica, inevitable.

### LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.